

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta de 11 lotes de material inútil o en desuso, expediente número 28/84-Central.

A las diez horas, del día 17 de octubre próximo, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Salón de Actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, calle San Francisco, sin número, de esta capital, para enajenar en subasta pública 11 lotes de material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de la Octava Región Militar, por importe inicial de 579.460 pesetas.

Ofertas en dos sobres cerrados y firmados. En uno, la proposición económica en el modelo oficial y por duplicado; en el otro, la documentación personal del licitador.

Fianza provisional: 20 por 100 importe oferta.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes a subastar y demás información en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña, planta baja), en días hábiles, de nueve a trece treinta horas.

El importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

La Coruña, 9 de agosto de 1984.—7.038-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 19/84, para el suministro de una red de terminales para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, petición relativa al suministro de una red de terminales para el tratamiento de la información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 19/84, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sperry, S. A.», por un importe de pesetas 20.467.545.

Madrid, 18 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983). L. F. Conlledo Juega.—10.114-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Coruña-provincia, en su sesión del 11 de julio de 1984, ha acordado adjudicar definitivamente a la Empresa «Tcarurban, Sociedad Anónima», el concurso para la realización de los trabajos de formación del catastro rústico y urbano del municipio de Oleiros, convocado por resolución del Consejo de Dirección del Organismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 2 de junio de 1984.

La Coruña, 19 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—10.189-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria en los Municipios que se citan.

Advertido error en la publicación del Acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de 19 de julio de 1984, efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 25 de agosto, sobre convocatoria de concurso para la ejecución de trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los Municipios de Amaya y nueve más, se efectúa la siguiente rectificación:

En el párrafo referente a la presentación de propuestas, donde dice: «...dentro de los quince días hábiles...», debe decir: «...dentro de los veinte días hábiles...».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 3 de septiembre de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—7.396-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente PM-CS-302 - 11.27/1984, Baleares.

Visto el expediente de contratación número PM-CS-302 - 11.27/1984, provincia de Baleares.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras a continuación se indican:

Baleares.—Aplicación de herbicidas en cunetas y arcenes, Carretera: Toda la red provincial». Plan General de Carreteras 1984, a «Importaciones y Suministros para

la Industria, S. A.», en la cantidad de 7.219.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.219.800 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999880193.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.088-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación con contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, «estudios de los corredores de transporte Madrid-Galicia-Asturias e Irún-Fuentes de Oñoro». Expediente 218.183/1984 GT. Clave GT-225.

Por Orden ministerial de fecha 11 de julio de 1984 ha sido adjudicado por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, «estudios de los corredores de transporte Madrid-Galicia-Asturias e Irún-Fuentes de Oñoro», clave GT-225, a favor de «Ingeniería y Economía de Transporte, S. A.» (INECO), por un presupuesto de adjudicación de cinco millones quinientas sesenta y cinco mil (5.565.000) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.073-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, «apoyo de campo de dos zonas, una de Manzanares a Almuradiel (Ciudad Real) y otra de Venta Nueva a Bailén (Jaén), a lo largo de la CN-IV, de Madrid a Córdoba». Expediente 218.199/1984 Pl.2. Clave TTP-3581.

Por Orden ministerial de fecha 11 de julio de 1984 ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, «apoyo de campo de dos zonas, una de Manzanares a Almuradiel (Ciudad Real) y otra de Venta Nueva a Bailén (Jaén), a lo largo de la CN-IV, de Madrid a Córdoba». Clave TTP-3581, a favor de Pedro Gutiérrez Bajo, por un presupuesto de adjudicación de ocho millones setecientos cuarenta y dos mil doscientas cincuenta (8.742.250) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.072-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-SV-404 - 11.22/1984, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-SV-404 - 11.22/1984, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras a continuación se indican:

Jaén.—«Tratamiento de intersección de la carretera N-323 con el camino vecinal

JV-3012 de Jaén a Torrequebradilla. Carretera N-323 de Bailén a Motril, punto kilométrico 334.200. Tramo Jaén». plan general de carreteras 1984, a «Ingeniería y Construcciones Sala-Amat. S. A.», en la cantidad de 20.310.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.473.400 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992018912.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.070-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número GU-SV-402 - 11.24/84, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GU-SV-402-11.24/84, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Guadalajara.—«Mejora de visibilidad y acondicionamiento de intersección de la N-II con la GU-171. Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 129.000. Tramo: Saúca», Plan General de Carreteras 1984, a «Cerrojones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 35.365.000, que produce en el presupuesto de contrata de 41.886.951 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844296353.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.061-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-CU-294 - 11.1/84, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de mayo de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 2-CU-294 - 11.1/84, Cuenca, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 60.378 al 64.200. Mejora local. Nuevo pontón sobre el arroyo de los Santos», a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 33.443.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 42.876.349 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,779987120. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.062-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PM-CS-304 - 11.25/84, Baleares.

Visto el expediente de contratación número PM-CS-304 - 11.25/84, provincia de Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«Suministro y colocación de barreras de seguridad. Carretera C-710, punto kilométrico 33 al 52. Tramo: Pollensa-Andraitx», Plan General de Carreteras 1984, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 11.988.000, que produce en el presupuesto de contrata de 11.991.422 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999714629.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.065-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de asistencia técnica para restitución fotogramétrica de dos zonas, una entre Palencia, capital, y Santillana de Campos (Palencia), y otra en Sabinánigo y Fiska (Huesca) Clave: TTP3574. Provincias: Palencia y Huesca. Expediente: 216.170/84 Pl.2.

Por Orden ministerial de fecha 11 de julio de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica para restitución fotogramétrica de dos zonas: Una, entre Palencia capital y Santillana de Campos (Palencia), y otra, en Sabinánigo y Fiska (Huesca). Clave: TTP-3574. Provincias: Palencia y Huesca, a favor de «Cartocivil, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de siete millones ciento trece mil seiscientos sesenta (7.113.660) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.077-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de asistencia técnica para estudio sobre ventilación del túnel de Viella, segunda alternativa, mediante galerías auxiliares. Provincia de Lérida. Clave: GT-22. Expediente 216.180 de 1984 GT.

Por Orden ministerial de fecha 11 de julio de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, para estudio sobre ventilación del túnel de Viella, segunda alternativa, mediante galerías auxiliares. Provincia de Lérida. (Clave: GT-22, a favor de «Europroyect, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de nueve millones setecientos cincuenta y una mil cuatrocientas sesenta (9.751.460) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.076-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 12/1983 de obras complementarias de defensa de márgenes. Obra de toma, tubería de impulsión y acondicionamiento de la central elevadora, canal de Riaza (Va/Olivares de Duero)». 02.258.173/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/1983 de obras complementarias de defensa de márgenes. Obra de toma, tubería de impulsión y acondicionamiento de la central elevadora, Canal de Riaza (Va/

Olivares de Duero)», a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 6.650.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 6.673.874, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9974227 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.112-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de corrección de los barrancos de «Los Llanos» y del «Peñascal» (Al/Huércal-Overa). 06.440.145/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de corrección de los barrancos de «Los Llanos» y del «Peñascal» (Al/Huércal-Overa) a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, S. A.», en la cantidad de 12.998.380 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.467.751 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,965 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.113-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de reparación y mejoras de defensa en Cambil (Jaén)». 05.415.014/2111.

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de reparación y mejoras de defensa en Cambil (Jaén)», a «Ruyca, S. A. Empresa Constructora», en la cantidad de 73.203.529 pesetas, que representa el coeficiente 0,880027008 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 107.647.973 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.109-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Incorporación de las aguas residuales del barrio de Gros al saneamiento parcial de San Sebastián (Guipúzcoa)». 01.320.1302111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de «Incorporación de las aguas residuales del barrio de Gros al saneamiento parcial de San Sebastián (Guipúzcoa)», a «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 87.920.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,847213056 respecto al presupuesto de contrata de 103.775.549 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—10.110-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 08/1983 de muro de defensa parque jardín, en Bolbaite (VL Bolbaite)». 08.411-214/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 08/1983 de muro de defensa parque jardín, en Bolbaite (VL/Bolbaite)», a don Juan Fernández Chica, en la cantidad de pesetas 24.865.000, siendo el presupuesto de contrata de 24.870.467 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997801 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Valencia. 10.111-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de protección superficial de la pantalla asfáltica en la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria). Clave 12.191.150/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de protección superficial de la pantalla asfáltica en la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la cantidad de 24.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.723.241 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999059 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Las Palmas.—10.224-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de suministro y montaje del equipo de auscultación de la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria), Las Palmas. 12.191.151/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de suministro y montaje del equipo de auscultación de la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria), Las Palmas, a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la cantidad de 24.844.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas

24.854.394, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995818 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Las Palmas.—10.225-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de tendido eléctrico para automatización de los desagües de la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria), Las Palmas. Clave 12.603.104/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de tendido eléctrico para automatización de los desagües de fondo de la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria), Las Palmas, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), en la cantidad de 24.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.978.759 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992089 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Las Palmas.—10.226-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/1983 de desagüe La Val de la Teja del canal de las Bardenas, término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). 09.282.250/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1983 de desagüe La Val de la Teja del canal de las Bardenas, término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), a «Construcciones Sancho García, S. A.», en la cantidad de 7.650.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.802.154 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación 0,9804984 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.227-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento de los desagües de fondo de la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria). 12.191.149/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de los desagües de fondo de la presa del Siberio, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria) a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la cantidad de 24.486.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.499.390 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994334 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Las Palmas.—10.228-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cerramiento de escaleras del grupo «Ramiro Ledesma Ramos», 2.ª fase, Lérida (expediente L-84-718).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de cerramiento de escaleras del grupo «Ramiro Ledesma Ramos», 2.ª fase, Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización Viales y Edificios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.246.974 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general.—P. D., José Luis Mas García. 10.516-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de saneamiento del grupo «Príncipe Juan Carlos», en Lérida (expediente L-84-715).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de saneamiento del grupo «Príncipe Juan Carlos», en Lérida, ha sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización Viales y Edificios, S. A.», en la cantidad de 19.992.715 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1984.—El Director general.—10.515-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de «Ensanche del acceso al puerto de San Sebastián de la Gomera».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 26 de julio de 1984, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Ensanche del acceso al puerto de San Sebastián de la Gomera», de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de cuarenta y siete millones cuatrocientos mil cuatrocientas noventa y seis (47.400.496) pesetas, lo que supone una baja de 2.547.340 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Secretario, José A. García Fidalgo.—10.476-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de renovación de vías en el muelle de Reus.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 23 del actual, adoptó

el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de renovación de vías en el muelle de Reus, en dicho puerto, a «Lain, S. A. Empresa Constructora», por la cantidad de cuarenta y dos millones ciento veintiuna mil ciento treinta y seis (42.121.136) pesetas.

Tarragona, 27 de julio de 1984.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario Contador accidental, P. A., Lucía Segura Soria.—10.550-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 13 de julio de 1984 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel BUP

Obras: Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», Madrid, Importe: 4.904.583 pesetas. Contratista: «Calpasa».

Obras: Instituto de Bachillerato «Tirso de Molina», Madrid, Importe: 12.569.230,49 pesetas. Contratista: «Sirop, S. A.».

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Director provincial, Gonzalo Yunoy García de Viedma.—10.105-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de estación de autobuses en Guadalajara». Expediente 72 TP-CS-84-2.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 259.467.259 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 5.189.345 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* C-2, categoría c; C-3, categoría d; C-4, categoría c; G-3, categoría c.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de septiembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.483-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de reparación de puentes viaductos en el ferrocarril Ferrol-Gijón, tramo El Barquero-Vegadeo». Expediente 70 TP-CS/84-1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 22.058.268 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 441.185 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo D, subgrupo D-1, categoría b; grupo D, subgrupo D-5, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de septiembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del

pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.484-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por el que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de vallado y pasarelas en la línea férrea Palma-Inca, en Mallorca (Balears)». Expediente 69 TP-CS-84-2.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 63.495.021 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.269.900 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo B, subgrupo B-4, categoría d; grupo C, subgrupo C-2, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de septiembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.485-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Burgos por la que se convoca concurso público de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Obras de construcción de un hospital comarcal en Miranda de Ebro.

El presupuesto de contrata asciende a 684.336.546 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en dieciocho meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Reyes Católicos, número 16, Burgos.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Apertura de sobres: El día 9 de octubre de 1984, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio arriba indicado.

Las proposiciones del anterior concurso, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—7.481-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres) referente a la subasta de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor del monte número 31 de los del CUP y por los tres próximos años forestales.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de servir de base al arrendamiento mediante pública subasta de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor del monte número 31 de los del CUP y por los tres próximos años forestales, se expone el mismo al público por ocho días al objeto de oír reclamaciones. Igualmente y al amparo de lo previsto en el artículo 119,2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia simultáneamente la convocatoria de subasta pública, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: El arrendamiento, mediante subasta pública, de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor del monte número 31 del CUP denominado «Mesillas» de los propios del Municipio.

Duración: Tres años forestales, que darán comienzo el 1 de octubre de 1984 hasta el 30 de septiembre de 1987, en que finalizará la adjudicación.

Tipo de licitación: Será de 1.438.650 pesetas, al alza y por cada uno de los tres años forestales de duración (4.315.950 pesetas en conjunto).

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a la subasta podrán examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina (de ocho a quince horas).

Fianzas: Se fijan, la provisional, en 85.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio global (por los tres años) que resulte de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se inserte (del Estado o de la provincia), y caso de no producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones (de producirse éstas se anunciaría nuevamente), desde las diez hasta las trece horas del último día hábil computable.

Apertura de pliegos.—En esta Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente

te hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Segunda subasta: Si la primera quedare desierta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles desde el siguiente, también hábil, al en que se debió celebrar la primera, con los mismos tipos y condiciones, pudiéndose presentar proposiciones hasta las trece horas del último día; la apertura de pliegos se realizará media hora después de cerrarse el plazo fijado para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle o plaza, número, provisto de DNI número, en pleno uso de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (la provincia o del Estado —el último en que se publique este anuncio—) número, de fecha, por el que el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres) oferta la licitación mediante pública subasta para la adjudicación del aprovechamiento de pastos, montanera y labor del monte de UP número 31 del catálogo de esta provincia por los tres años forestales comprendidos entre el 1 de octubre de 1984 y el 30 de septiembre de 1987, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra y número) pesetas por cada uno de los tres años forestales citados, aceptando cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y jurídicas y económico-administrativas, cuyo contenido declara conocer expresamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Aldeanueva de la Vera, 7 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación municipal por gestión directa de los recursos municipales en periodo ejecutivo.

Objeto: Contratación por gestión directa del servicio de recaudación municipal en periodo ejecutivo.

Tipo: El adjudicatario tendrá derecho a la percepción de la mitad del recargo de apremio.

También tendrá derecho a la percepción de los premios especiales que se especifican en la base 31 del pliego de condiciones.

Duración: El contrato que se celebre tendrá una duración de cinco años naturales, contados desde el 1 de enero de 1985.

No obstante, podrá ser prorrogado por anualidades hasta un máximo de cinco, si no se comunica fehacientemente por cualquiera de las partes la terminación con nueve meses de antelación al vencimiento del período normal de prórroga.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Fianzas: Provisional, 22.500.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del promedio del cargo de valores objeto de este concurso del último bienio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con DNI número, en nombre propio (o en representación de, domiciliado en, calle, número, con cédula de identificación fiscal número, cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), declara:

Que ha quedado enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayunta-

miento de L'Hospitalet de Llobregat para la licitación mediante concurso del Servicio de Recaudación por gestión directa de los recursos municipales en periodo ejecutivo, así como del pliego de condiciones por el que ha de regirse, y a tales efectos manifiesta:

1.º Que reúne todas y cada una de las condiciones enumeradas en la base 3.ª del pliego de condiciones.

2.º Que ha constituido la fianza provisional establecida, acompañando la carta de pago correspondiente.

3.º Que acompaña también la documentación exigida en las bases 42 y 43 del pliego de condiciones.

4.º Que se compromete a prestar el servicio objeto de la licitación con arreglo a lo establecido en el citado pliego de condiciones y en la forma expresada en la memoria explicativa señalada en la base 43 y que se acompaña.

5.º Que se compromete al exacto cumplimiento de las obligaciones derivadas de este pliego de condiciones y de las disposiciones vigentes sobre la materia, al igual que a acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento del servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas en pliego cerrado en el Registro General de este Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que el edicto de convocatoria aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para su presentación.

L'Hospitalet, 15 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación por gestión directa en periodo voluntario de los tributos municipales y de un servicio complementario de tesorería.

Objeto: Contratación del servicio de recaudación por gestión directa de los tributos municipales.

Asimismo es objeto de este concurso la contratación de un servicio de tesorería complementario al de recaudación.

Condiciones que deben reunir los licitadores: Ejercer el comercio de banca y figurar inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Ministerio de Economía y Hacienda u ostentar la condición de Caja de Ahorros, inscrita igualmente en el Registro del Banco de España.

Las demás que se detallan en la base quinta del pliego de condiciones.

Tipo: Se establece un premio de cobranza del 1 por 100 sobre las cantidades recaudadas.

Duración: El contrato que se celebre tendrá una duración de cinco años naturales, contados desde el 1 de enero de 1985.

No obstante, el contrato podrá ser prorrogado por anualidades enteras hasta un máximo de cinco, si no se comunica fehacientemente por una de las partes la terminación con nueve meses de antelación al vencimiento del período normal de prórroga.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Fianzas: Provisional, 25.000.000 de pesetas; definitiva, el 5 por 100 del promedio del cargo de valores objeto de este concurso del último bienio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con DNI número, en representación de, domiciliado en, calle, número, con cédula de identificación fiscal número, cuya representación acredita con el poder bastantado que se acompaña, declara:

Que ha quedado enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat para la licitación mediante concurso del servicio de recaudación por gestión directa en periodo voluntario de los tributos municipales y de un servicio complementario de tesorería, así como del pliego de condiciones por el que ha de regirse a tales efectos, manifiesta:

1.º Que reúne todas y cada una de las condiciones enumeradas en la base quinta del pliego de condiciones.

2.º Que ha constituido la fianza provisional establecida, acompañando la carta de pago correspondiente.

3.º Que acompaña también la documentación señalada en la base 45.

4.º Que se compromete a prestar los servicios de recaudación y tesorería objeto de licitación, de acuerdo con la siguiente oferta económica:

a) Cantidad mínima que ingresará en la forma establecida en la base 23: por ciento (en letra).

b) Premio de cobranza que propone: por ciento (en letra).

c) Tipo de interés a percibir por las posiciones deudoras prevista en la base 25: por ciento (en letra).

5.º Que se compromete al exacto cumplimiento de las obligaciones derivadas de este pliego de condiciones y de las disposiciones vigentes sobre la materia, al igual que a acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento del servicio.

6.º Que además de lo anterior se compromete a (lo que el licitador considere oportuno añadir, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, debidamente reintegradas, en pliego cerrado en el Registro General de este Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que el edicto de convocatoria aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para su presentación.

L'Hospitalet, 15 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Accesos y urbanización del nuevo polideportivo de Murcia».

Objeto: «Accesos y urbanización del nuevo polideportivo de Murcia».

Tipo de licitación: 73.453.534 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 819.534 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se subtitulará «Referencias», y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2 A) del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica», y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limita a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado, y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Primer periodo, sobre titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo periodo, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la región.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de julio de 1984.—El Alcalde. 6.967-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la «Contratación de los trabajos correspondientes al levantamiento a escala 1:500 del casco urbano de Murcia».

Objeto: «Contratación de los trabajos correspondientes al levantamiento a escala 1:500 del casco urbano de Murcia».

Tipo de licitación: 13.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Para el vuelo, dos meses, y para la restitución, doce

meses a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

Fianza definitiva: 440.000 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y del pliego de condiciones administrativas y técnicas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el «Levantamiento del plano a escala 1:500 del casco urbano de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la ejecución de los trabajos con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y Memoria que acompaña, en el precio total de pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de julio de 1984.—El Alcalde. 6.968-A.

Resolución del Patronato de la Fundación Pública de la Casa de Caridad de la Diputación de Barcelona por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1984, que anuncia concurso para la adquisición de una rotativa usada.

Habiéndose observado un error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto, página número 24703, referente al concurso para adquisición de una rotativa usada, con destino al Patronato Fundación Pública Casa de Caridad, se rectifica el mismo en el sentido de que donde dice: «Presupuesto: La base de la licitación se fija en un máximo de 70 millones de pesetas», debe decir: «Presupuesto: No se ha fijado precio base de la licitación de acuerdo con el artículo 23 c, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Deberá ser fijado por los licitadores en el momento de presentar sus ofertas».

Lo que se hace público con la advertencia de que el plazo de veinte días para la presentación de plicas comenzará a contarse a partir de la publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de septiembre de 1984.—El Secretario accidental.—7.479-A.